

SOLICITA:

Entrega dentro de la Campaña de Juguetes Reyes 2020 **“Que no se quede en El Rosario ningún niño/a sin juguete”**.

En El Rosario, a _____ de _____ de 2019.

FDO.

Bases Campaña de Juguetes: **“Ningún niño/a de El Rosario sin juguete”**:

- La edad de los niños/as participantes serán de 0 a 17 años.
- El plazo para la recogida de solicitudes será del 16 de octubre al 5 de diciembre de 2019.
- Las familias que quieran participar en la campaña de juguetes “Ningún niño/a de El Rosario sin juguete” deben residir y estar empadronadas en el municipio de El Rosario, así como reunir los requisitos que se contemplan en la Ordenanza específica reguladora de la concesión de Ayudas Económicas de Emergencia Social del Il. Ayuntamiento de El Rosario.
- El padre/madre u tutor del/los/la/s menor/es cumplimentarán las solicitudes facilitadas por las trabajadoras del área de Acción Social, indicando en el mismo sus datos personales, dirección, teléfono de contacto y el nombre, la edad y el sexo del niño/a.
- Adjunto a este documento se le hace entrega de una carta a los Reyes Magos de Oriente, que el/la menor rellenará indicando gustos y preferencias así como talla de ropa y calzado.
- La carta dirigida a los Reyes Magos de Oriente deberá ser entrega en las oficinas de la concejalía antes del 5 de diciembre.
- La fecha límite para recibir las solicitudes será el 5 de diciembre de 2019.